



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SULLANA**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0771-2017/MPS.

Sullana, 19 de junio del 2017.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA; y

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad como Órgano de Gobierno Local emanado por voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía económica y administrativa; representa al vecindario y juntos sientan las bases del desarrollo integral y armónico de su jurisdicción;

Que, las municipalidades en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen entre otras funciones específicas, promover actividades culturales diversas;

Que, es competencia del señor Alcalde y de los señores Regidores, brindar reconocimiento y valorar las acciones de dignos hombres y mujeres, que con sus buenas acciones contribuyen al desarrollo y engrandecimiento de su localidad y del País;

Que, con ocasión de la celebración del "Día del Padre", el área de Bienestar Social de la Subgerencia de Recursos Humanos, ha programado realizar un evento de capacitación denominado "Liderazgo Personal", a llevarse a cabo el día **jueves 15 de junio del 2017**, en el horario de 8:00 am. a 9.30 am, en el Salón de Actos "Carlos Augusto Salaverry", en el cual participará como expositor el Psicólogo Luis Alberto Ríos Sánchez – Sub Gerente de Responsabilidad Social ;

Que, la Municipalidad Provincial de Sullana, como Órgano de Gobierno Local, ha creído pertinente rendir un justo y merecido reconocimiento al Ps. Luis Alberto Ríos Sánchez, en mérito a su constante apoyo e identificación institucional, y singular profesionalismo; y

Estando a lo dispuesto por el Despacho de Alcaldía y al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Expresar el saludo de FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO en nombre de la Municipalidad Provincial de Sullana, al **Ps. Luis Alberto Ríos Sánchez**, por su importante participación como Expositor en el evento de capacitación denominado "Liderazgo Personal", llevado a cabo el día **jueves 15 de junio del 2017**, en el Salón de Actos "Carlos Augusto Salaverry", resaltando su profesionalismo e identificación institucional; agradeciéndole su valioso apoyo que ha permitido el logro de los objetivos trazados.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Med. Guillermo Carlos Távora Polo
ALCALDE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Abog. Karol Celina Madrid Gallo
SECRETARIA GENERAL

C.C.-
GM, GAdm., Subg.RR.HH., Otros.
/dcg.